



SOLICITUD DEL TÍTULO

Los alumnos que hayan superado el Curso podrán solicitar la expedición del correspondiente Título de Diplomado Universitario en Enfermería a través de la web.

1º. **Acceder a la Web** del Curso de Nivelación:

<http://cursos.intranet.enfermundi.com/nivelacion/>

En la parte inferior de página Web del Curso de Nivelación el alumno deberá pinchar en "**solicita tu título**"

Una vez en la oficina virtual de la UNED, seleccionar, en el menú de la izquierda, "**Rellenar Solicitud**"

2º. **Rellenar la Solicitud.** Primero deberá introducir su DNI, sin la letra, para poder comprobar que figura en la base de datos de alumnos aptos, si ha superado el curso podrá rellenar la solicitud.

El alumno deberá tener en cuenta que podrá realizar y guardar una sola solicitud y que una vez formalizada no podrá modificarla ni anularla. En caso de equivocación, deberá ponerse en contacto con el Negociado de Títulos Propios de la UNED y cursos especiales.

Al rellenar una solicitud, la aplicación genera un número de 9 dígitos que será el número de impreso asociado a dicha solicitud. Es importante que el alumno se apunte este número porque lo necesitará para el siguiente paso: *imprimir la carta de pago*.

3º. **Imprimir Carta Pago.** Una vez cumplimentados correctamente todos los datos de la solicitud deberá seleccionar, en el menú de la izquierda, "Imprimir Carta Pago"

Para imprimir la carta de pago primero deberá introducir su DNI, sin la letra y el número de impreso (9 dígitos)

Si todo es correcto, se imprimirán cuatro copias de la carta de pago (una para el alumno, una para el Negociado de Títulos Propios, para la sección de Títulos y una para la Entidad bancaria).

Si lo necesitase, con estos dos datos (DNI y N° de Impreso), el alumno podrá volver a imprimir la carta de pago.



INSTRUCCIONES PARA EL ALUMNO

CURSO DE NIVELACIÓN DE ATS: ORDEN ECD/2314/2003



4º. **Realizar el Pago.** El alumno deberá abonar la cantidad de **43,76 Euros**¹ en concepto de derechos de expedición del título y el pago se realizará obligatoriamente en las Oficinas del Banco Santander Central Hispano. Indicaciones para la sucursal bancaria:

- **Nº de Cta. de la UNED:** 0049 0001 53 2310001007
- **Importe a ingresar:** 43,76 Euros¹
- **Escenario:** Operaciones y consultas
- **Proceso operativo:** Ingresos y Recaudaciones
- **Operación:** Cobro de cuentas colectoras
- **Búsqueda por descripción:** UNED
- **Seleccionar:** 2818016 TASAS UNED
- **Seleccionar:** EDUCACIÓN PERMANENTE
- **Tipo de Estudios:** 50 – Educación Permanente
- **Programa:** 88

5º. **Documentación a entregar en el Banco.** En el momento del pago, el alumno deberá presentar en la oficina del banco la siguiente documentación:

- **Las cuatro copias de la carta de Pago.**
- **Fotocopia de DNI o pasaporte en vigor.**
- **Fotocopia del Título de Ayudante Técnico Sanitario.**

Una vez selladas las cartas de pago justificando el ingreso, el alumno se quedará con un ejemplar y deberá introducir toda la documentación en un sobre indicando como destinatario:

- **Destino 2**
UNED
Negociado de Títulos Propios

El banco se encargará de enviar el sobre por valija interna a la UNED.

6º. **Información y seguimiento.** Para cualquier duda sobre la tramitación de la solicitud o para obtener información sobre el estado de la misma deberá ponerse en contacto con el Negociado de Títulos Propios y cursos especiales de la UNED.

Negociado de Títulos Propios y cursos especiales de la UNED

Teléfono: 913987721 Fax: 913987713

E-mail: titulo-propios@adm.uned.es

AVISO IMPORTANTE:

El ejemplar de la carta de pago, que el alumno se queda, no tiene validez oficial. La UNED enviará por correo postal, a cada alumno, un impreso oficial como justificante de haber tramitado la solicitud del título y el abono de las tasas correspondientes.

¹ Los beneficiarios del Título de Familia Numerosa reducirán su abono en la siguiente forma:

- Los de Familia Numerosa de Categoría General abonarán **21,88 Euros**
- Los de Familia Numerosa de Categoría Especial están **exentos** de pago.

En ambos casos, deberán adjuntar fotocopia compulsada y actualizada del Título de Familia Numerosa.